



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGÁ) –



ADOr001_V8

Página 1 de 2

32.3

Fusagasugá, 2022 – 08 – 12

Señores
TECNI SOLUCIONES COLOMBIA

Asunto y/o Ref: Respuesta observaciones Solicitud de cotización F-CD-254

Respetados Señores

De manera atenta me permito dar respuesta a sus observaciones técnicas así:

Observaciones

1. *¿Qué marcas son los ascensores?*

Respuesta:

Como se menciona en la solicitud de cotización en el apartado Nota Técnica los mantenimientos preventivos y correctivos se realizaran para los siguientes ascensores: ascensor marca integral capacidad 10 pasajeros – 750 kgs, Scala Elevators Canny capacidad 10 pasajeros – 750 Kgs y Femm capacidad 5 pasajeros - 375 Kgs

2. *¿Son ascensores eléctricos o hidráulicos?*

Respuesta:

Los tres ascensores que requieren los servicios de mantenimiento son eléctricos.

3. *¿Los ascensores están funcionando?*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



Respuesta:

Los ascensores están en funcionamiento y han tenido sus mantenimientos preventivos de manera frecuente.

4. *Deseamos conocer la última fecha de certificación de los ascensores.*

Respuesta:

El último mantenimiento preventivo se realizó en el mes de junio de 2022, se aclara que a la fecha los ascensores están en proceso de certificación por parte de un organismo acreditado por la ONAC para tal fin.

5. *Por último, quisiéramos saber si se puede realizar una visita técnica para realizar una inspección visual, esto con el fin realizar una oferta de acuerdo a las necesidades.*

Respuesta:

No se acoge la observación, teniendo en cuenta que los tres ascensores que hacen parte del mantenimiento están en funcionamiento y por el momento requieren únicamente el mantenimiento preventivo el cual consta de actividades predeterminadas por la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1:2021 para las empresas especializadas que se dedican a este tipo de mantenimientos, además la Universidad requiere iniciar de manera rápida los mantenimientos para evitar paradas y averías en los ascensores, por estas razones no se considera necesario realizar una visita técnica por parte de los oferentes y por consiguiente no se incluyó en el cronograma.

Cordialmente,

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

12.1-14.1